



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
SESIÓN ENTIDADES EXTRAORDINARIA PRESENCIAL**

Fecha: miércoles 01 de febrero de 2023

Lugar: Virtual (plataforma Teams).

Hora: 11:00 a.m. – 12:30 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Sandy Ibáñez / Mario García	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata /Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Wilford Méndez	Delegado	MEBOG	X		
4	Paula Larotta	Delegado	SDCRD		X	
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
7	Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		
8	Enrique Camacho	Presidente	Millonarios		X	
9	Leyla Bernal / Benjamín Hernández	Delegado	Santa Fe		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
11	Alonso Cárdenas / Carlos García	Delegado	Millonarios		X	

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Oscar Ramos	Delegado	CONMEBOL	X		
2	Camilo Feliciano	Representante	Goles en Paz 2.0	X		
3	Edison Javier Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
4	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio		X	
6	Francisco Pérez	Representante	SDS		X	
7	Viviana Martínez	Representante	SDM		X	

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.



De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

2. Lectura y aprobación del orden del día

La reunión se convoca para tratar el evento Torneo Suramericano de Fútbol sub 20 masculino y reclasificar los partidos que quedan.

3. Desarrollo de la sesión

Interviene Oscar Ramos: Sí llegaron tarde y es algo que puede ocurrir en otra situación y no solo le puede ocurrir a las ambulancias, sino a los Bomberos, etc., estamos enredando el tema en algo que funciona bien y que si hubo una observación la acatamos, en el acta quedó y nosotros nos comprometimos a respetarla y cumplir, es sencillo que la empresa de las ambulancias contratadas este en el PMU y así no hay teléfonos rotos.

Interviene Secretaría Técnica: Es que es precisamente eso y quiero cerrar con estos tres puntos, ayer estuvo el delegado de los MEC en el PMU y todo fluyó, cuando ha habido inconvenientes en el estadio y se activan ambulancias esos roles están claros, tercero estamos analizando lo de la categorización y pues pensó que debía referirse al aumento de un MEC y todas las cosas que exigen la nueva categoría, para que por favor el Dr. Francisco nos lo aclare los nuevos recursos de los que deben disponer.

Interviene Francisco Pérez: No tenemos ninguna observación, el concepto técnico este dado amplio, según la consideración que se haga de los partidos así mismo se establecerán los recursos y el operador ya sabe que recursos debe disponer según sea A, B o C, definirlo y revisarlo.

Interviene Ricardo Ruge: Revisemos el tema de la categoría ya que ayer los aforos con la logística y los recursos que tenemos dificultan reaccionar ante cualquier contingencia o riesgo que se presente, y sobre todo que estos escenarios previos son un poco de reflexionar, pero también de tomar medidas rápidas y seguir brindándole a la ciudad este espectáculo tan grande que es el fútbol, una válvula de escape a la cotidianidad de la ciudad.

Interviene Viana Hastamorir: Teniendo en cuenta que está esta categoría clase A, quisiera saber si en adelante todos los de la sub20 van a ser clase A independientemente si son techo o campin para nosotros poder enviar los delegados de cada PMU.

Interviene Secretaría Técnica: Sería solo para el campin, los de techo se mantienen clase C.

Interviene Carlos Zapata: Desde el principio hemos dicho que es clase A, para nosotros siempre ha sido claro que debe ser clase A. Siguen los 32 brigadistas, la máquina con 5 tripulantes.

Interviene Mario García: Efectivamente ayer evidenciamos la necesidad de la reclasificación de este partido, entonces completamente de acuerdo en que los partidos que vienen en el estadio campin sean clase A, los recursos ya están definidos según el plan tipo.

Interviene Yimmy Sánchez: Nosotros desde ayer quedamos en sintonía con Oscar Ramos de que por temas del aforo se debería tener un clase A, de alguna manera nosotros estábamos ya trabajando en esa línea por las disposiciones de mi coronel Méndez y de mi general Oscar nos regala una reunión aparte de esta para ajustar las medidas y recursos de seguridad por favor.

Interviene Daniel Camacho: De acuerdo con la clasificación A.

Interviene Secretaría Técnica: El ingreso de instrumentos de viento, dentro del acta operativa no aparece ninguna restricción al respecto, yo en el comunicado pegue exactamente lo que la CONMEBOL manifiesta ahí y en ese orden de ideas se permitieron el ingreso, ¿cuál es la directriz para ser incluida en el



comunicado?, sino nosotros bajo el concepto de lo que no está prohibido está permitido, eso en primera instancia.

Interviene Oscar Ramos: Digamos que respecto a vuvuzelas no están prohibidas, desde el inicio del campeonato nuestra sugerencia es no permitir el ingreso y que la comisión lo decida, debido principalmente al tema de contaminación auditiva que pueden generar o un ingreso masivo de las mismas, por disposición de CONMEBOL no está prohibido en los reglamentos, pero siempre desde allí y federación se les da la recomendación a las comisiones locales por los niveles tan altos de ruido.

Interviene Secretaría Técnica: En ese sentido creo que podríamos manejarlo como se hizo el día de ayer, fue un ingreso por determinado tiempo y ya posterior se prohibió eso nos permite tener una regulación de sonido.

Interviene Yimmy Sánchez: Ahí si hay un lineamiento y es que cuál es el parámetro para decir hasta cierto tiempo sí y cierto tiempo no, porque incluso ayer hubo malestar con las logística al quitarlos o no permitir el ingreso e incluso las quejas eran que la logística estaba quitando los elementos cuando los estaban escuchando al interior del estadio, eso de una u otra forma genera malestar por parte de los asistentes que llegan en el horario, eso no lo tiene claro la ciudadanía y muy seguramente genera problemas de orden público al ingreso cuando de un momento a otro se limite el acceso de ese objeto.

Interviene Secretaría Técnica: Tengo inquietudes respecto a las diferentes edades, porque nosotros las edades que tenemos establecidas para laterales y manejamos así porque son tribunas para barras populares, en el sentido de que aquí barras populares no existen, entonces no existiría esta restricción, es bueno que nos aclaren la edad que la federación plantea y así nosotros dejarlo claro en el comunicado, nosotros manejamos 14 años en las laterales.

Interviene Oscar Ramos: El tema de la edad lo que hemos buscado es que en todas las tribunas sea la misma y se maneje la edad que comúnmente se maneja para las tribunas familiares, para cada ciudad varia, nosotros en Cali hicimos fue que, a partir de los 5 años, y estamos sujetos a las disposiciones de Bogotá para la edad mínima de tribunas.

Interviene Secretaría Técnica: Aquí se maneja la edad mínima de 5 años de manera general, la idea es tenerlo claro para poder así direccionar como es debido, finalmente en el manejo de prendas para nadie fue o es un secreto la situación que se vivió en Cali con la situación de las escarapelas, pero que desde un momento sin saber lo que iba a pasar allí le sugerí a Oscar poder ejercer el control de manera individual, para garantizar que la institucionalidad no se vea inmiscuida en estos asuntos y pues la manera en como se ha planteado va a funcionar, creo que las entidades se han acoplado en la reducción que hubo de las escarapelas, con esas cantidad podemos funcionar y ayer quedo demostrado. En ese sentido también les pido a las instituciones seguir las recomendaciones de la federación de hacer ingreso únicamente por maratón y cuando las escarapelas tienen una clasificación 1 – 2 – 3 evitar al máximo estar en zonas a menos de que lo requiera nuestra labor deban estar, respeto por parte de la logística y de las entidades hacia la logística porque el hecho de llevar la escarapela no significa que estemos al margen de una identificación. Nuestros equipos de campo se activan a la hora del PMU, digamos ayer por la tardanza en apertura de puertas nuestro equipo estuvo ahí para distensionar y llevar a la calma a los asistentes para que no se enfrenten con la logística y eso lo hacen hasta que los filtros queden en 0, una vez eso pasa entran al estadio para continuar con la misma labor que puede llegar a presentarse como ayer cuando tuvimos situaciones incómodas dentro del escenario y ahí es donde los equipos articulan, ellos ingresan a horarios diferentes la garantía para la federación es que no se presentarán dificultades por esta parte de la institucionalidad, desconozco si la federación a otorgado otro tipo de credenciales a instituciones y eso si no lo puedo controlar.

Interviene José Ocampo: Ayer esta actividad nos afectó a nivel local, les pediría el favor de mejorar la convivencia ciudadana y sobre todo la movilidad en los barrios adyacentes al estadio, pedirles el favor para los próximos partidos que haya la posibilidad de que se abran las puertas unas dos horas antes, hay que



tener en cuenta que nos está afectando totalmente la movilidad, ayer se nos aumentaron los casos de convivencia especialmente en el barrio San Luis y Campin son los que bordean al estadio.

Interviene Secretaría Técnica: Cuando se cambia a clase A, se aumenta una hora, pero igual ayer no hubo congestión en los filtros estuvieron de manera permanente, los problemas de movilidad se dieron entorno a un grupo de moteros que querían hacer otra protesta o movilización por lo de las plataformas y porque en el movistar hay evento que maneja 3 momentos, entran 5000 personas en la mañana, en la tarde vuelven a entrar otras 5000 y en la noche otras 5000, esa constante entrada y salida de ese evento genera congestión, afortunadamente no se dio la movilización de los moteros y los carros de las plataformas, no quiere decir que si hoy no llegan a acuerdos no podamos vernos afectados.

Voy a proceder a enviar los horarios en el grupo, recordemos que los partidos de la selección Colombia inician a las 08:00pm, para que desde esa óptica también Transmilenio pueda ayudar con la extensión del horario.

Interviene Yimmy Sánchez: Solicitarle muy respetuosamente a las alcaldías locales Kennedy y Teusaquillo nos colaboren con recursos para la labor de IVC, así como sucedió en estadio la disposición es seguir con la misma labor el resto de las 4 fechas para articular previamente esos recursos y llevar esa tarea de la mejor manera.

Interviene Secretaría Técnica: El coronel Méndez hizo énfasis en esa parte y es importante que desde alcaldía local puedan disponer de los recursos tanto humanos, como jurídicos.

Interviene José Ocampo: Ayer por disponibilidad y por contratación contamos con el mínimo recurso, pero aspiramos que para los próximos eventos que nos vienen tendremos un equipo más fortalecido y eso esta dentro de los acuerdos que llegamos con la policía de poder realizar estas actividades previas y durante el evento.

Interviene Ricardo Ruge: Yo sé que siempre pueden ocurrir tensiones, pero la inteligencia colectiva debe primar, estamos un equipo técnico distrital dispuestos a garantizar y facilitar la tarea, y a que todo nos salga de la mejor forma y esto nos obliga a tener una mejor comunicación en el PMU, empatía entre los diferentes actores para no tener tensiones y si tenemos poderlas gestionar de debida forma y entender que todos los que estamos en este escenario institucionalmente estamos cumpliendo una labor muy importante para el buen desarrollo del ejercicio.

Interviene Luis Enrique Beleño: Yo quiero contarles lo vivido ayer con un segmento del grupo de salud, lo primero que quiero compartirles es que este evento de carácter internacional que se celebra en nuestra ciudad cumpla con todos los requisitos que Bogotá ha venido aplicando y compartiendo con muchas ciudades del país en relación con las aglomeraciones de público, la segunda situación es un error en la prestación del servicio en este evento internacional puede acabar fácilmente con el prestigio, y la experiencia de todas las entidades que de alguna manera u otra integramos el SUGA con más de 17 años de experiencia, no se pueden llevar al traste. El plan de salud aprobado para este partido tiene dos componentes fundamentales un componente de atención a la personas y el otro de verificación, en el primer componente hay un prestador de servicios de salud debidamente inscrito y habilitado para actuar como una IPS, ese prestador de servicios de salud al momento de la verificación cumplió con todos los recursos que normalmente se vienen exigiendo y aplicando en la cotidianidad de los eventos en la ciudad, es decir tenía los módulos de estabilización y clasificación MEC, su dotación de talento humano, de equipos e insumos y suministros médicos, entrenamiento de las personas, y cumplían con el horario, el tercer elemento lo constituyen las ambulancias, para este evento hay un prestador de servicios de salud que hizo el contacto con la federación colombiana de fútbol de acuerdo con lo que nos explicaron y hubo un proceso de subcontratación, desde el punto de vista de la SDS no hay ningún inconveniente en cuanto a las actividades comerciales que se dediquen las entidades, a nosotros nos interesa el que está llegando allá a prestar el servicio. Las ambulancias nunca llegaron en el tiempo de instalación de recursos, los servicios del MEC estaban a la 01:00pm tal como estaba definido, las ambulancias llegaron hora y media después, llegaron de 4 empresas diferentes de acuerdo con la persona encargada, presentaron un documento dónde decía



que tenían experiencia en ese tipo de eventos, ninguna de las 4 ambulancias que revisamos el día de ayer tiene conocimiento y experiencia del servicio de salud que se presta en el estadio, por lo tanto no conocían las rutas de evacuación, cómo se ubican, y cuál sería el sistema de traslados de los pacientes a los puntos de atención de salud, una de las ambulancias llegó sin médico y se tuvo que esperar hora y media para que después de culminado el partido en techo enviaran una ambulancia con médico para que ese médico se instalara y poder ubicar una ambulancia allí, de igual manera comenzamos a hacer la prueba de sonido y habían ambulancias con más de 120 días sin reportarse en el centro médico regulatorio, el sistema de doble vía de comunicación no funcionaba porque no se habían dado cuenta que el sistema estaba cerrado para modulación, esa comunicación debe ser permanente, la soat y la tecno mecánica la tenían virtual cuando la norma dice que debe ser en físico, si una ambulancia llega con hora y media de retraso muy difícilmente las dos personas que estamos asistiendo vamos a poder verificar dentro de los 136 ítems que tiene una verificación de ambulancias, cuales son los ítems que pueden fallar en un evento de estos, el talento humano de una de las ambulancias estaba utilizando prendas de uso de la SDS, las tarjetas profesionales deben estar en físico, como hubo tanto tiempo de retraso el proceso al 100% de verificación no se pudo cumplir, la recomendación va encaminada a que la entidad organizadora realice los ajustes que tengan que hacer a partir que hicimos el día de ayer para iniciar el evento, el día viernes está postulado que asista el equipo de vigilancia y control de la SDS, y si se encuentra que alguna de las ambulancias que están dispuestas para el operativo tiene una falla la ambulancia no podrá ser utilizada y se aplicarán las medidas administrativas y sanitarias que el caso amerite. Creo que el trabajo que hemos venido realizando en conjunto y socializando con todos los integrantes de esta comisión no puede ser tirado al traste en un evento de orden nacional, distrital e internacional con el que estamos comprometidos.

Interviene John Fajardo: Para este ente de control si es preocupante lo que paso ayer, una invitación muy respetuosa a la secretaría de gobierno porque en la comisión se habían puesto los horarios, pero la invitación es formal porque el PMU se retraso dos horas después de lo estipulado en el comunicado, esto no puede pasar en un evento de esta magnitud y dónde la ciudad obviamente era la protagonista. El tema de los ingresos porque lo que se tenía dispuesto por las entidades unos recursos instalados para un partido tipo B y llegamos un partido dónde vimos el estadio lleno, la invitación es a cumplir lo establecido y lo que se dice en la norma, en la ley y los acuerdos a los que se llegan en la comisión y es un aprendizaje a futuro para nosotros como entidades y reconocer el profesionalismo porque se saco un evento de la mejor manera.

En constancia firman:


Ricardo Ruge Cabrera
Presidente CDSCCFB


Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSC
Reviso: Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital